ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO

(TUO DE LA LEY Nº 29230, TUO DEL REGLAMENTO DE LA LEY Nº 29230) PROCESO DE SELECCIÓN Nº 001-2021-GRC-CEPIP – PRIMERA CONVOCATORIA

En la ciudad de Cajamarca, siendo las 12:30 P.M. horas del día 29 de octubre de 2021, se reunió el Comité Especial designado mediante RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº D0000174-2021-GRC-GR, de fecha 14 de mayo de 2021, para la Adjudicación de la Buena Pro de la selección de la Empresa Privada responsable del financiamiento y ejecución del (los) proyecto(s), según el siguiente detalle:

Nº	Código único del proyecto	Nombre del proyecto	Monto de inversión referencial	Plazo de ejecución (días)
1	2489638	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. II DE DICIEMBRE - CIUDAD DE SAN MARCOS DEL DISTRITO PEDRO GÁLVEZ - PROVINCIA DE SAN MARCOS - CAJAMARCA"	S/. 8, 240, 325.38	270

En este acto se da cuenta que de la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas, realizada según acta de fecha 29 de octubre de 2021, la Empresa Privada SHAHUINDO SAC (PANAMERICAN SILVER SAC), IDENTIFICADO CON RUC nº 20505792042 POSTOR ÚNICO ha cumplido con lo requerido en las bases integradas por lo que en este acto se procede a ADJUDICACION DE LA BUENA PRO Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO a la referida Empresa Privada.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 12:40 P.M.

Perpetua Milagritos Julca Vigo Presidente(a)

Eduardo Jesús Pajares Urteaga Primer Miembro

José Leonidas Ramirez Sánchez Segundo Miembro (s)